

Martes, 15 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montánchez

ANUNCIO. Adjunto remito Anuncio de Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, para cubrir, mediante Concurso, una (1) Plaza de Encargado/a General, derivadas del proceso Extraordinario de Estabilización previsto en la Ley 20/2021.

Con fecha 11/10/2024 El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montánchez (Cáceres), D. Joaquín Plana Flores, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Vista la Oferta excepcional de Empleo Público de Personal Laboral Temporal no fijo, aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022) derivada de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, e incluidas en dicha Oferta excepcional de Empleo Público aprobada.

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 28/12/2022, por la que se resuelve Aprobar las bases para la cobertura, por el sistema de concurso, de una plaza de Encargado/a General, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, dentro del marco general de ejecución de la Oferta ta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022), correspondiente a la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Publicadas las Bases en el B.O.P. de Cáceres, N.º 207 de fecha 31 de octubre de 2023 y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, aprobar la lista Provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la cobertura, por el sistema de



Martes, 15 de octubre de 2024

concurso, de una plaza de Encargado/a General, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, dentro del marco general de ejecución de la Oferta ta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE N.º 101, de 27/05/2022), correspondiente a la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, contenidas en el ANEXO a la presente Resolución.

SEGUNDO. Publicar la relación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del contenido de esta Resolución en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FRAGOSO SANCHEZ JOSE MANUEL	****367B
MURILLO FLORES RUBEN	****828F
PAVON GOMEZ ANTONIO DAVID	****449F
SANCHEZ LAZARO CELESTINO	****286F
CONDE PEREZ JULIO	****713M
HUERTAS RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	****735Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS.

Montánchez, 14 de octubre de 2024
Joaquím Plana Flores
ALCALDE - PRESIDENTE

